

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA. ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 45 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUO GÉNÉRIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL. BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO X.

Búrgos 22 de Mayo de 1887.

Número 484.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, prepara lo con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada. Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezones, escocidos, g. anos, diviesos, etc. etc. usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

Romana González y Hermana, des-

pues de haber visitado los principales centros de modas de Madrid, en los cuales han hecho una elección esmerada y de haber recibido de París los modelos y novedades más aceptadas, ofrecen á sus favorecedoras un completo surtido de sombreros, capotas y adornos del mejor gusto; como asimismo un precioso surtido de guantes cabritilla para señora.—Casa Correos, entresuelo.

Se arrienda la casa que situada

en el paseo de la Isla, perteneció al finado D. Nicanor Díez Salazar. Para tratar, calle del Cid, núm. 26. piso 1.º—n.º.

Ganga.—Se vende un tilbury

con sus arrees y un caballo de cinco años, noble y bonito, amaestrado á silla y á tiro, juntos ó separados. Dirigirse á Eugenio Gutiérrez, en Sasamón.

La Económica.—Zapatería de

GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, 1, BURGOS.—Importante.—Para caballeros.—Brodegrines blancos, tres suelas, dos punteados, de cornisa, doble puntera, 15 pesetas.—Id., id., id., con doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 12 id.—Zapatos de charol, doble puntera, dos suelas, punteadas, 11'50 id.—Id. de mate, doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 10 id.—Botinas de becerro, chanclo de lo mismo, dos suelas fuertes, punteadas, á 9, 10 y 11 id.—Para señoras.—Botas de mate, chanclo de charol, abiertas por delante, con pompones, á 9'50.—Id. de satén, chanclo de charol, con elásticos, 9 id.—Id. de mate, chanclo de charol, 8'50 id.—Id. de cabra, chanclo de charol, 8.—Zapatos de piel, color Australia, con pompones, 8 id.—Id., id., id., con doble puntera, 8'50.—Para niños.—Zapatitos blancos, de piel ternera, con pompones, 2 pesetas.—Id. id., piel ternera, de color, 1'50 id.

Además hay un variado y escogido surtido de id. en toda clase de colores. Igualmente se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. Los precios sumamente reducidos.—No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), n.º 1. BURGOS.—31 m.

Interesantísimo. Temporada

de verano.—¿Desean las Señoras y Señoritas un modelo preciosísimo, procedente de Viena, París, ó de los mejores depósitos de Madrid? ¿Quiéren ustedes convencerse en donde hay más surtido, donde hay más gusto, y más economía? Nuestra clientela nos conoce, y la experiencia nos demuestra que no hay Señoras ni Señoritas que nos hayan visitado, que no hayan quedado complacidas.

Gran surtido en tules, plumas, flores y otros adornos propios de nuestra profesión. Sombreros de playa, de jardín, así como para niños los tenemos desde 10 rs. en adelante.

Lain-Calvo, 24, entresuelo.

Encarnación Santa María y Hermana,

MODISTAS DE SOMBREROS. n.º

Antonio Sagredo y Oribe, Ta-

ller de encuadernaciones de lujo y económicas.—Especialidad en la confección de tapas para los señores suscritores. Plaza Mayor, número 24.—BURGOS. f. m

Venta de dos casas. El día 30

del actual y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de D. Tomás Jiménez, dos casas sitas en el casco de esta ciudad, la una en la calle de la Sombrerería, números 8 y 10, y la otra en la calle de San Juan, núm. 30. Las condiciones del remate y demás documentos, están de manifiesto en la citada notaría, Plaza de Vega.—f. m.

Antonio Pujó, Médico-Cirujano, asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los pobres. Plaza Mayor, (Consistorio.)

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Almoneda. Se hace el día 23 del actual á las diez de su mañana, en la planta baja de la casa núm. 11, Plazuela de la Audiencia, de los muebles y efectos pertenecientes á la testamentaria del Sr. Foronda.

AL SIGLO XX. Almacén de

CALZADO. Paloma, 24, (contiguo á la Platería del señor Ubalde).—BURGOS.—Desde el día 21 Marzo próximo pasado, quedó abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deséen, desde el zapatito de niño, hasta la botina más elegante; siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA. Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

Francisco González, Santan-

der, 2, y Eras de Santa Clara, 18, alquila coches para dentro y fuera de la población, coches propios de paseo, cómodos y elegantes, á precios muy económicos.—n.º.

Colegio de 2.ª enseñanza, de la

PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordon. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deséen repasar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

Relojería de M. Oejo,

Premiada en varias exposiciones.

Paloma, número 44.—BURGOS.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases.—f. a 88

En la calle de San Juan, n.º 5,

2.º, se venden dos cachorros de caza, de raza legítima. n.º

Lejía Fénix para el lavado y

colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

La Carbónica, Fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.—fs.

Se vende una máquina Singer,

de pié, en buen uso. La persona que desée interesarse, puede pasar á las Eras de Santa Clara, casas del Sr. Corral, entresuelo, número 4.

Venta, A voluntad de su dueña

y libres de todo gravámen, se venden las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Búrgos y su provincia.

Una casa sita en la plazuela del Duque de la Victoria, de sólida construcción, señalada con los números 3 y 4, compuesta de planta baja, bodega, entresuelo, principal, segundo y tercero. Tres casas en el barrio de las Huelgas y su calle Larga, señaladas con los números 21, 22 y 24. Otra en el barrio de San Pedro y su calle del Emperador, señalada con el número 5. Una hacienda en el pueblo de Mazuela, que dista dos leguas de la Estación férrea de Pampliega, compuesta de 18 tierras, 2 majuelos, una era, una huerta con su palomar, 2 huertos, una bodega y una casa.

La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede avistarse con don Saturio Azcona, que vive en la plazuela del Duque de la Victoria, números 3 y 4, tercero.

ANTIGÜEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Cuarto domingo del mes.

SINFONÍA.

All' Eccellentissimo signor é Padrone colendissimo PAPA-MOSQUINI burgense.

Madrid 15 de Maggio (San Isidro) de 1887

Molto illustre signor é vero amico: in clase de Isidro, é arribatto á questa populachone dil imbroglío é los petardos.

Desde el mio pópulo empaquetatto come si fora un saco de nocte, entre un obesso carabinieri retirado é una abundosa lavandera de un rechimento di coraceri, é tardatto la fiambrera de 26 horas, y eso qui dil mio pópulo, á la corte no hay más que cento é pico di kilometri.

¡Oh mio signore! Si á questo le apelan trene di ricreo, io no sé á qui llamarán trene di rivena-viajeri ó trene dil mismissimo dimonio.

Por certo que á uno signori di Búrgos, qui tambien conducia il trene citado, le acacéio una cuosa molto graciosa.

Si apeaban in la estacioni di la corte, é sin duda á uno viajero le era olvidatta una cesta; il signori de la barba longa, cogió il bulto, miró por dentro di prisa, é comunicó á lo suo compagneri qui iba uno conejo montesino.

Acercáronse al fielati di lo consumi, qui tambien per istas latitudes hay di quesas calamidades, é lo fieles, qui deben serlo más con lo viajeri que con la lege, al indicarle qui era uno coniculo montaraze il que iba dentri di la cesta, le advirtieron al barbas qui lo ocultase, per que era prohibitto la circulacione di la caza in tempo di veda.

Arribaron á la sua posada lo burgalessi, abren la cesta y ¡oh desencanto! il coniculo era uno michito.... un gatazo piu grande qui un borrego, pero tan manso qui no dijo miau in tutto il camino.

Aquí si qui se puede decire se qui le dieron «gato por liebre....»

A altra cuosa.

In tutta la parte cuecen habas per que aqui il dia di San Isidro é siguiente ha fetto un freddo qui se chupaba uno lo dedi.

¡Mire usía, signore PAPA-MOSQUINI, qui ir á los toros con capa, tiene molto bemoli!

In la piazza encontré á uno signore, dil que e-stoy molto agradecido, é desearia servirle en alguna ocasion, qui me manifestó qui habia visto una torada qui iba á Búrgos para la feria, cuyo cornúpeto, era ben criato, buono mozo é prometió mucho juego. Iste signore qui me comunicó la noticia é un distinguido figlio di un personaje burgalés qui figura siempre molto en la política, é cuyo figlio va á Búrgos con molta frecuencia.

¡Qui Dio le conserve la vita é la aficione á visitare la nostra civittá!

Io sé tambien qui con motivo de la elección ganada per tutto lo liberale, escephone di lo conservadori, hay molta letizia in la populacione, cuosa qui á Martinillo le tendrá loco di contento, per que il picaronazo é uno liberalote come una loma; é aun me temo qui, á juzgare per las suas expresiones, enseñe alguna veze una piccola panta dil gorro colorado; cuosa qui á caso no le hiza molta gratia á vosa señoría, signore PAPA-MOSQUINI, qui, ó io olfateo male, ó le tira algo la aficione hacia la aristocracia é las suas consecuencias.

Sea di ello lo qui quiera, lo qui faze molta falta, é qui il conceji nuovo sea riformador, activo, y que no se case con nadie.

Qui predique con el ejemplo la moralitá; qui no permita asquerosidades ni en las lenguas, ni en las calles; qui ordene il arreglo di las fachadas.... di mala facha; qui rimendi il adokinado perduto di puro vechio; qui faga uno ponte infrente dil barrio de Santa Agueda, para qui comuniqué la Estacione dil ferro-carrile con la parte nuova di la civittá, y sea la entrada en ella per ise sitio; qui mande derribar la casa vechia; qui faga construir los vanos qui faltan; qui cumpla la ley con tutto vicho viviente; lo propio con il povero journalero que con il potentato; qui organice al punto la guardia municipale, segun il proyecto, ben redactado, dil signor Corral; qui no olvide la scolla di artes, ni los mercados cubertos, ni gli lavaderi, ni la Academia musicale; qui no faga in la Casa Consistoriali politica de ningún género; qui dé les destinos per vera é leal oposicione; qui atenda lo bueno qui la prensa

local le proponga ó denuncie; qui se cuide menos de lo cane é mire piu per las personas; qui meta in cintura á Mr. Ballesteros é á los suos dependientes, c. ando abusen; qui lo que han prometido cuando eran simples mortales lo cumplan en el olimpo municipale, é, en fin, qui llegue á conseguir qui il PAPA-MOSCAS i Martinillo, di la oposición veritá en qui viven, se declaren ministeriales, al vedere qui il municipio bargalés, é un municipio recto, imprendedore, leale, justo, é amante cual altro di la civittá é dil pais en que habita.

E como quiera qui in ista corte hay molto qui very hé di regressare pronto, aprovecho la occachione para ver si olisqueo alguna cuosa di lo proyecto militare, no tan oscuro como lo pinta la prensa di oposicione; piu interesada en combatir al gobierno qui en facere cumplida hiustizia á uno plane que, si no bono dil tutto, é, sin embargo, de alta razione é conveniencia para encauzare un estado anómalo é poco in consonancia con los adelantos di la civilizacione moderna.

E no canso más, signore PAPA-MOSQUINI. Qui Dio prolungue la preciosa vita de vostra Paternitá é la inquieta é revoltosa dil suo acolito, y vea en que puede serle útile iste suo servitore amico é devotissimo servo,

Qui le besa amba mani,

IL CORRESPONSALLE.

Las Escuelas de Artes y Oficios.

La educación y aun la instrucción de las clases obreras entraña un verdadero problema social, y natural es que preocupe á los Gobiernos, tanto para contribuir al progreso material, como para lograr por saludables influencias morales contrarrestar los pestilentes miasmas que ponen en peligro la paz pública, el engrandecimiento político y la vida de los pueblos.

El actual Sr. ministro de Fomento, interesado como el anterior en no alejarse del movimiento general de las naciones más adelantadas, acude con el Real decreto de 5 de Noviembre á la necesidad de atender á una de las clases sociales más acreedoras á ello, velando por sus intereses morales y materiales. Propónese al propio tiempo encaminar la energía, la inteligencia, la perseverancia, las nativas y preciadas condiciones de las clases populares y aun de la clase media en la dirección de aquellas profesiones, que si tienen menos brillantez en la sociedad, son de utilidad más inmediata y positiva, levantan el espíritu del pueblo, ennoblecen su trabajo, abren á su honrada y modesta ambición horizontes de sano y tranquilo bienestar, le apartan de utopías que los envenenan y servirán para que en la universal competencia de las naciones en materia de artes é industrias, no llegue á caer España en mortal postración, y en incurable enfermedad.

Tales son las palabras con las que expone sus levantados propósitos el Sr. ministro, y estos no pueden menos de merecer aplauso y elogio y de servir de acicate á la opinión pública, que siente el mal social, teme el porvenir y no acierta á formular el remedio.

Es, pues, natural que sea recibido con agrado el Real decreto de que tratamos; pero hemos de consignar que no ha de resolver el problema social tal y como en España se presenta. Quedará la medida como una ampliación de lo existente y servirá como comienzo, á lo más, de otras más profundas y trascendentales reformas.

Lo que sucede ahora y siempre que el amor pátrio y el buen deseo de acuerdo asientan sus reales en la Administración pública, es que se fija el interés y se concentra la atención en el punto que particularmente ha de ser objeto de medidas superiores y se prescinde del estado general de la Instrucción pública; de los vicios que en las costumbres se advierten y ya detienen su desarrollo, se prescinde de las necesidades generales; y como nunca se llega á los cimientos, como nunca se emprende el trabajo por el comienzo, todo son composturas y adiciones, que ni remedian los males ni resisten la acción del tiempo, ni la del juego de las influencias políticas, que luchan sin reparar en los trastornos que producen y en lo que retrasan la regeneración pátria.

Que las clases populares necesitan alimento para su inteligencia, consuelos á su espíritu perturbado por los artificios y las vilezas del crimen, es indudable; que el atraso, así como el moral, ponen en peligro la salud á pátria, es cierto asimismo; que no estamos preparados p

resistir los contagios de la peste social, que amenaza toda clase de intereses é intenta derrumbar las instituciones, costumbres y bases sociales que han fraguado las generaciones, caminando de progreso en progreso, sin cuidarse de apagar los fuegos que dejaban vivos como ineludible consecuencia de su actividad y de sus obras, indudable es también; pues á todo ello no se atiende con disposiciones concretas y aisladas, porque así de tan poca monta el remedio, es como gota de agua para el incendio que amenaza y ya destroza y consume.

Téngase en cuenta que en el tablero de ajedrez en la enseñanza no hay pieza insignificante, ni movimiento aislado que no comprometa la suerte de las demás, y por lo tanto, el éxito del juego; y que del mismo modo, mientras no se emprenda una serie de reformas enlazadas entre sí, armónicamente relacionadas y llevando de frente todo el movimiento de regeneración, poco ó nada habrá de conseguirse.

Sugiérenos tales consideraciones la altura de los propósitos del Sr. ministro de Fomento; pues si los hubiera limitado á mejorar las enseñanzas de artesanos y á un ampliarlas y fomentarlas, con dar el parabién y el aplauso quedaría cumplida nuestra misión; pero cuando se pretende y se pretende con razón hacer más, menester es abordar la cuestión de lleno y de una vez.

Mientras los organismos de la instrucción pública sean los mismos, mientras no se dirijan ó monten de manera más provechosa, el artesano querrá que sus hijos vayan á la Universidad y dejen el oficio, y el que oficio sigue querrá abandonarlo, no pudiendo luchar con los precios y recursos que en otras naciones tienen los productos que él fabrica, los cuales, fácil y cómodamente viven importados de ellas. Finalmente, mientras en España unas *tres cuartas partes no sepan leer ni escribir*, aconseja el buen sentido que lo que urge es *comenzar por el principio* y tener buenas *Escuelas de enseñanza*, con Maestros bien pagados, celosos é ilustrados, antes que *Escuelas de Artes y Oficios*.

No obstante, es posible á la par ir resolviendo el problema, y sin que obste se mejore y se amplíe la actual enseñanza de artesanos, preparar una buena y concisa ley de Instrucción pública, que abra otros horizontes, corrija los males que detienen el progreso, encamine la dirección de la juventud en su educación, y prepare la solución de los muchos y capitales problemas pendientes, que sin la nueva ley, no pueden tener ni tendrán solución cabal y satisfactoria.—(El Magisterio Español.)

EMILIO RUIZ DE SALAZAR.

El premio del egoísmo.

Del mar las olas alzando
El viento irritado está,
Y entre la espuma flotando,
Dos naves bogan luchando:
Una viene y otra va.

La que marcha viento en popa,
Á toda vela camina
Llevando al aire la ropa,
Y más que bogar, galopa,
En la espuma blanquecina.

La otra desdichada nave,
Marchando sin rumbo cierto:
La mar recia, el viento grave
Ciérranla el paso, y no sabe
Si al fin tocará en el puerto.

Las dos á avistarse llegan
Y á mil transportes se entregan,
Que en tempestad ó en bonanza,
¡Una vela es la esperanza
De los tristes que navegan!

—¡Atraca!—grita al mirar
Á la otra nave llegar
La que contra el viento lucha;
Pero aquella no la escucha
Y...—¡atraca!—vuelve á gritar.

—¡Mis fuerzas desfallecidas
Están en la lucha eterna
Del mar con las embestidas!
¡Tengo las velas perdidas!
Y ¡ya el timón no gobierna!—

—No temas al mar desierto;
Prosigue y no seas cobarde,
Que yo, con el rumbo cierto,
Voy viento en popa, y al puerto
Me importa no llegar tarde.—

Tal la nave respondió
Sólo oyendo á su egoísmo:
Su rumbo feliz siguió,
Y á la otra nave dejó
Luchando sobre el abismo.

Mas de pronto cambia el viento,
Trueca en placer la fatiga,
Toma el marinero aliento,
Y al fin, triunfante y contento,
Arriba á la playa amiga.

Pasa el tiempo, y al cruzar
Nuevamente por la mar,
Viento en popa y buena estrella,
Se encuentra á la nave aquella
Muy próxima á zozobrar.

—¡Ayúdame!—la gritó
Aquella apenas la vió,
Con acento dolorido;
—¿No llegaste al puerto?

—¡No!

—¡Cambié el viento!—

—¡Torpe has sido!

Mas lucha en el mar desierto,
Prosigue, y no seas cobarde,
Que yo, con el rumbo cierto,
Voy viento en popa, y al puerto
Me importa no llegar tarde.—

Tal dijo, ejemplo tomando
Del anterior egoísmo,
Á la otra nave dejando;
Que sus fuerzas agotando,
Se hundió al fin en el abismo.

¡Nadie desoiga un lamento:
Que de la vida en el mar
Cruzamos el elemento,
Y estamos, si cambia el viento,
Expuestos á naufragar!

LUIS PÉREZ BARZANA.

La Junta municipal de Búrgos.

Con motivo de la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1887-88 se ha hablado mucho estos días del acuerdo tomado por dicha Junta concediendo por un año más al Sr. Ballesteros el arriendo de las casetas y fieltos de consumos en la cantidad de 1500 pesetas.

Decíase de público que los Vocales asociados iban á poner reparos á la referida partida, siendo su propósito, aumentarla en relación á la capitalización en que se regula el valor de los edificios, ó en otro caso hacerla desaparecer del presupuesto, facilitando al Ayuntamiento medios para arbitrase las 1500 pesetas de ingresos consignadas por el arriendo de casetas y fieltos. En esta creencia estaba el vecindario cuando sin saber cómo, ni por qué, resolvió la Junta municipal en su última reunión aprobar el presupuesto tal como lo había presentado el Ayuntamiento, acuerdo que disipa por completo la resolución que se proponía la Junta y la esperanza concebida por todos los burgaleses de que ó el Sr. Ballesteros habría de pagar por el arriendo lo equitativo, ó habría por necesidad de verse obligado á la construcción de casetas y fieltos, operación costisima y que supone un tiempo y un capital que el Municipio ha debido de tener en cuenta para formalizar el contrato.

El vecindario no se explica ni nosotros tampoco por qué la Junta de asociados, esto es, concejales y vocales reunidos, apoyan tan decididamente á quien como el Sr. Ballesteros no guarda consideraciones al público: á quien veja al vecindario con exajeradas extralimitaciones, obligándole á pagar los artículos de consumos mucho más caros que cuando el impuesto se administraba por el Municipio; y á quien, sin encomendarse más que á su buena estrella é influencias, de comisa, multa, detiene y comete toda clase de abusos, según hemos expuesto en números anteriores, sin protesta ni reclamación, por parte del Sr. Ballesteros ni de sus flamantes empleados. Y la prueba de que estábamos en lo cierto, es que con la conducta observada por estos, se ha cumplido una vez más el conocido refrán «el que calla otorga.»

Mas dejando á un lado la mayor ó menor importancia del arriendo, de todos modos insignificante, dado el total á que ascienden los ingresos del presupuesto de Búrgos, hemos de consignar que el arriendo en cuestión además de no resultar beneficioso á los intereses del vecindario como queda dicho, su celebración no se ha verificado, según nuestro humilde parecer, ajustándose á la ley municipal vigente, y que por lo tanto la Junta municipal ha podido desaprobárselo, puesto que el artículo 31 la faculta para ello. Esto por lo que respecta á la Asamblea de asociados.

En cuanto á la validez del contrato le apreciamos ilegal, fundándonos para ello en que—á lo que parece—no se han cumplido las prescripciones consignadas en el artículo 85 de dicha ley, cuyo párrafo 2.º dice:

«Los contratos relativos á los edificios municipales, inútiles para el servicio á que estaban destinados, y créditos particulares á favor del pueblo, necesitan la aprobación del Gobernador, oyendo á la Comisión provincial.»

De donde resulta que si la Junta no ha llevado á debido efecto su propósito, ella sola es la culpable de que se hayan contrariado las aspiraciones y deseos de los vecinos, de que por esta vez el *vos populi vos caeli* no haya sido atendido y de que Búrgos siga padeciendo bajo el poder absorbente del nuevo Poncio Sr. Ballesteros.

¡Qué distinta no es la conducta de las corporaciones municipales de Búrgos, de la observada por las de la vecina Palencia, donde han conseguido que el citado arrendatario rescinda la contrata del impuesto en aquella ciudad!

Pero nó debemos extrañarnos; en todas partes se busca el bien del vecindario, en todas partes menos en Búrgos.

¡Cómo ha de ser! Paciencia y no perder la esperanza, pues el tiempo dá gusto á todos.

Campanadas.

En la Diputación provincial hay, por no perder la costumbre, un dualismo entre diputados rurales y ciudadanos, digámoslo así, fatal para los intereses del país.

Basta que unos propongan un asunto para

que, aun beneficioso á todas luces, se opongan los otros.

Si el diputado A pide una línea de ferrocarril que favorece á los pueblos que representa, el diputado B pide otra para los suyos; y lo mismo sucede con una carretera ó camino, ó cosa que se le parezca.

De manera que los unos por los otros jamás vemos que la Diputación salga de su pasito y esto ha de dar lugar á que la provincia entera se declare de constante oposición con tales corporaciones por obstruccionistas, apáticas, y poco amantes del país que tienen el deber de amparar con todas sus fuerzas.

Como esto es asunto de mucho interés para todos, desde ahora anunciamos á los señores diputados una serie de interpelaciones que, de no seguir otra marcha, ha de arder en un candil.

Y como nosotros, cuando llega el caso no nos mordemos la lengua, se nos figura que va á haber función para rato.

Y á quien Dios se la dé.... que se rasque con paciencia.

Aunque á estas fechas estuvieran ya hechos los carteles de mano y los programas de las ferias, vea V., no me quejaría.

Antes por el contrario: aplaudiría el celo de la comisión que entiende en el asunto.

Pero ya verán ustedes como no le aplaudo.

Y lo mismo digo respecto de los programas de la Exposición de ganados y de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Me parece que no es mucho pedir estando á 22 de Mayo y siendo las fiestas en 28 de Junio próximo.

¿Conseguiré algo?

Hombre, allá veremos, porque no es un imposible lo que pido.

Además que hoy reza la Iglesia por Santa Rita de Casia que es abogada de los imposibles.

Pero por si acaso van mal dadas me encomendaré á la Santa.

Bien pudiera situarse—dice *La Fidelidad*—la pareja que le toque de servicio cerca de la Iglesia de San Lorenzo y evitaría que algunos mozalvetes sin educación molestaran á las personas piadosas que acuden á oír la palabra divina.

¿Conque tenemos una pareja disponible, apreciable colega?

¡No creía yo que fuéramos tan felices!

Pensaba que *esas parejas* estaban destinadas á más altos cargos y á responsabilidades más supinas.

Pougo por caso: de ordenanzas, pincha-tin-teros y marmitones.

Pero ¡oh felicidad!

Tenemos nada menos que una pareja, Y de servicio.

Y cerca de la Iglesia de San Lorenzo...

Esto ya es demasiado; una pareja, es decir dos hombres.

Todo el mundo boca abajo: ¡Barba-azul tiene un cañón!

¡Qué bellissimo aspecto forma el río que pasa por la Cava, con sus algas batiendo dulcemente las orillas, y con su capita, todo por igual, de verde ova que rodea y protege de cuando en vez el cadáver de algún animalito putrefacto!

¡Y qué idea más hermosa da ese aspecto de nuestra flojedad y haraganería!

Francamente, hay ocasiones que si las cosas se arreglasen á palos, no serian flojos los que llevarian las espaldas de quien tiene la culpa de que presenciemos esos asquerosos espectáculos.

Según reza la ley—pero la ley tan sólo, entendámonos—en este tiempo están prohibidas la caza y la pesca.

Pues bien; una y otra circula como si tal cosa, y, es más; se adeuda en los fieltos sin aprensión alguna.

Los fieles de puestos tienen obligación de hacer cumplir la ley, y no solamente no lo hacen, quizás por órdenes superiores, sino que amparan y protegen, adeudando lo vedado, á los contraventores.

A disposición del Sr. Gobernador y del señor Juez de 1.ª instancia, ten mos tres papeletas de adeudo por las que se prueba el hecho que denunciarnos.

Dichas papeletas están fechadas en Marzo, Abril y Mayo; es decir, en plena veda.

¿Se seguirá consintiendo este escandalosísimo abuso?

El Regimiento de Valencia ha estrenado unos muy lucidos capotes debidos á la cortante tijera del sastre Sr. Riu.

¡Pues no te digo nada las conquistas que van á hacer los *soldates* con tan flamantes uniformes!

Y todo, vamos á ver ¿por qué? Nada menos que por el gusto del *tailleur* confeccionador.

Para que luego vengan ustedes diciendo que los sastres no influyen en el bien de la humanidad.

Si un *sorche* de esos logra hacer *illn* á una criada frescachona y *de ahorros*, y se casa con ella ¿negarán ustedes que su futura felicidad y bienestar se lo debe en gran parte al Sr. Riu?

Han acudido á la Excm. Diputación provincial en súplica de que se construya una carretera que pasando por los pueblos de Villagonzalo Pedernales, Alvillos, Mazuelo, Arenillas, Presencio y Ciadoncha empalme con la provincial que va desde Santa Maria del Campo á Roa. Los pueblos interesados en este ramal, ofrecen contribuir con el 25 por 100 de los gastos que origine la construcción del referido camino.

Tratándose de los intereses de la provincia, tan hermanados con los de la capital, no dudamos que el municipio de Búrgos no sólo contribuirá á los gastos, sino que influirá para que se realice tan beneficioso proyecto á la mayor brevedad.

En cuanto á la Diputación, es de suponer que en vista de lo necesario que es el camino que se solicita acceda á tan justa y perentoria pretensión, máxime cuando los pueblos beneficiados han de satisfacer la cuarta parte del coste total.

Martinillo tan satisfecho está con el proyecto, que teniendo en cuenta la importancia que representa y los buenos deseos que animan á todas las corporaciones que han de entender en el asunto, le cree ya terminado para Agosto del año próximo venidero.

Todos los años, cuando vemos acercarse la procesión del *Corpus*, recordamos con gran interés el proyecto que animaba á nuestro anterior y malogrado Prelado, de cubrir la carrera que recorre la procesión, con un gran toldo de lienzo.

Como sabemos afirmativamente que el presupuesto y estudio para realizar el proyecto está ya formado y su coste es relativamente pequeño para la magestad y esplendor que ha de dar aquel acto religioso, nó vacilamos en someter este recuerdo á la alta consideración de S. E. I.

Que seguramente acogerá con su habitual bondad y buen deseo.

Retrato de nuestro Excmo. Ayuntamiento de cuerpo entero.

El vecindario del barrio de Huelgas acude respetuoso, sombrero en mano y poco menos que rodilla en tierra, pidiendo alumbrado, porque está á oscuras; arreglo de paseos y caminos, porque es cosa perdida, y vigilancia diurna y nocturna, porque vive en el mayor desamparo y abandono.

¿Y qué creerán ustedes que contesta?

Pues responde ¡á los siete meses! que *acordó desestimar la instancia en razón á no considerar suficientes las razones alegadas por los vecinos*.

«La razón de la sin razón que á mi razón, etc.»

Vamos, será preciso esperar á que se aboquen en el cauce media docena de prójimos, á que se consumen medio ciento de robos ó se armen medio millar de camorras y, *ainda mais*, á que se desencuadernen el próximo

dia del *Curpillós* los carruajes de sus señoras los flamantes concejales.

¿Y para salir con esa embajada han tardado ustedes siete meses?

La Fidelidad Castellana se ha alarmado por un artículo nada favorable á Burgos que ha insertado *La Correspondencia Militar*. Nosotros no.

Sabemos hace ya mucho tiempo que hay unos cuantos caballeros, más ó menos vecinos nuestros, que se introducen en ciertas redacciones para rebajar la importancia de esta capital.

Pero ya verá el colega como esto no pasa de dar coques contra el aguijón.

Por eso no nos tomamos, por ahora, la molestia de contestar en serio.

Lo que fuere sonará, aunque no sea muy agradable para las orejas de esos nuevos enanos de la venta.

La junta municipal en su última reunión se opuso á aprobar la partida de arriendo de las casetas y fieltos, por creerla contraria á los intereses del pueblo; pero tomaron la palabra algunos oradores de la mayoría, convencieron á la junta, y.... aquí no ha pasado nada; se aprobó como si tal cosa.

Este caso nos enseña por experiencia notoria, que ó fué grande la oratoria ó la decisión pequeña.

¿Querrán ustedes creer que á mediados de semana aún duraban las *juergas* en el ventorro de San Isidro, en celebridad del santo madrileño?

Pues, sí, señor, seguían, y aun me temo que continúan hoy día de la fecha, como sucede en la corte, cuyas funciones parecen interminables.

¡Si este delicioso país es lo más chirigotero y más....!

Luego dicen por ahí que en Burgos no se puede vivir, que es lo más *tristón* y apesadumbrado....

Que vengan nuestros detractores y se vencerán de lo contrario.

Vecino hay por estas latitudes que no tiene nada que envidiar al más entusiasta malagueño, ni al *cañí* más aficionado al jolgorio.

En cuanto á dinero... debe de haberlo de sobra cuando así se gasta y se malgasta.

¡Y ande el movimiento!

Si cada vez que un chico ó varios grandes molestan, interrumpen, piden ó insultan á los extranjeros, las autoridades, más ó menos alguacilesas, municipales, ó derivadas de la alcaldía, de barrio, detuvieran á los *faltones* y les archivaran en la *Perrera* á pan y agua siquiera setenta y dos horitas, verían ustedes como notaríamos más cultura en ciertos *salvagerónimos* que andan en dos pies por casualidad.

¡Por favor, señor Corral, no salga del municipio sin que haya dado principio la guardia municipal!

Ha vuelto á estar sobre el tapete el asunto del cartón que en forma de zapatos se suministra á los establecimientos penales.

Por muchas consideraciones que sobre el asunto hiciéramos, nunca serían tantas como las que tendrán buen cuidado de callarse los obsequiados con aquellas prendas de lujo.

Porque ¡vaya si es lujo dar á los presidiarios zapatos de tan delicada fabricación, que solamente llevándolos en la cabeza ó colgados del pecho á modo de condecoraciones, podían resistir el uso sin estropearse!

¡Una especie de zapatos nominales!

La justicia quizás entienda en la cuestión, quizás lo aclare y sentencie á los autores de este cartoncado timo

¡Pero la opinión pública, para darles la propina, pediría seguramente unos zapatos que no se rompieran con tanta facilidad.

En Málaga ha sido detenido un caballero de historia.

Es licenciado de presidio, tiene á todos sus hermanos cumpliendo sentencias de los tribu-

nales de justicia, con la circunstancia de que su padre murió en el patíbulo, hace muchos años, y su madre en presidio.

En una palabra; que este *caballero* es hijo de padres pobres pero ladrones.

Hace días decíamos que en un pequeño pueblo de esta provincia se habían zurrado la badana, como dos simples particulares, el Alcalde y el Juez municipal.

Pues bien; hoy podemos añadir que se ha generalizado tanto el vapuleo entre los distinguidos del pueblo, que toman parte en él regidores, secretarios y alguaciles, hasta el extremo de temer que las respectivas conyugues de zurradores y zurrados tomen parte en la contienda.

¡Si parece que á aquellos *pacíficos* vecinos les ha entrado el háile de San Vito!

¡Oh, la tranquilidad de los campos, que diría Virgilio!

Cosas de Madrid.

EN LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO.

—Adios, hada hechicera, niña divina, la mujer entre todas más peregrina; precioso hechizo, bendito sea el cielo que así te hizo.

Eres como una rosa fresca y lozana, pura como las auras de la mañana: no sabes cuánto te idolatro y te adoro, mi dulce encanto.

Yo por tí un amor siento tan vehemente, mi pasión es tan noble pura y ardiente, que falta poco para volverme, niña, por tu amor loco.

Oiga yo de esa boca un sí que anhelo; no más me martirices, cara de cielo; vé que me mata tu silencio, bien mío, ¿serás ingrata....?

—Miste que Dios, er tío desgalichao, ¿osté que sa crefo, so tío chiflao, de mi persona? Si le pinto un jaqueque lo güervo mona.

¡Digo yo! A mi con bulos desa manera... quitísté day, so tipo, tío faltiguera! Pus no ijo mucho, er tío de la levosa! —¡Cielos! ¡Casucho?

FOGONAZO.

Ya se han solicitado los trenes especiales para las próximas ferias.

Menuda ganguita le ha caído á la Empresa, pues, según nuestras noticias, vendrán á visitarnos desde las regiones que habitan los hijos de Pelayo hasta los que viven en los oasis que cultivaron los hijos del Profeta.

Con que Excelentísimo Ayuntamiento, á poner la ciudad honita y emperijlada, como muchacha en estado de merecer; para que sea del agrado de moros y de cristianos.

Veinte y tantos pueblos concurrieron á la rogativa de Gamonal, en demanda de aguas para asegurar las cosechas.

El acto fué lucido y religioso en extremo.

Por de pronto y en el mismo día se consiguió lluvia en abundancia.... en los cajones de algunos industriales del pueblo.

Sinó que en lugar de agua cayó cobre en abundancia.

Y es la única vez que hemos visto llover á gusto de todos.... los industriales.

Hemos tenido el gusto de oír la serenata dirigida por el célebre concertista de bandurria D. Francisco Ezquerro, con que obsequiaron á lindísimas pollas en la noche del viernes. Las piezas de que se compuso la sesión fueron brillantemente ejecutadas por aquel escogido sexteto de cuerda.

Entre paisanos y militares se reproduce la colisión.... Pero, señores, ¿en qué quedamos? ¿Esto es Castilla ó es Waterloo?

La casa de Socorro la han llevado *interinamente* al Hospital de San Juan.

No hay más sino que aquí hay interinidades seculares.

Hable por mí la Estación del Ferro-carril. Que lleva 27 años de interinidad.

Ya ha debido ponerse á la venta en casa del

Sr. Rodríguez Alonso la última obra de *Andrés Corzuelo* (Manuel Matoses) titulada *DEL MONTE*, que tan buena acogida ha alcanzado de la prensa y del público.

Todos los aficionados á lo bueno deben apresurarse á comprar un tomo, que al precio de dos pesetas se vende en la citada casa.

Y, créanme ustedes, en lo que resta de vida vuelven á gastar el dinero con más tino y aprovechamiento.

Teatro.—El escogido aunque no muy numeroso público que asistió á la representación del drama *Dos fanatismos* en la noche del miércoles, pudo convencerse de que no exagerábamos al decir en el número anterior que la compañía dramática que dirige D. Wenceslao Bueno es excelente, afirmación que hoy repetimos en vista del acabado desempeño que obtuvo la bellísima producción del primero de nuestros dramaturgos D. José Echegaray.—Nada, en verdad, tan digno de admiración como los profundos pensamientos, la elegancia de dición y lo acabado de los períodos. Mas como el asunto del drama es escabroso nos limitamos á manifestar que la ejecución resultó perfecta, tomando en ella una parte principal la señora Argüelles y señorita Bagá y los señores BUENO, CARSÍ y ROBLES, siendo todos aplaudidos con verdadero entusiasmo.

El baile *Un fiesta flamenca* no ofreció más de particular que la orquesta y especialmente el cornetín perdió los bártulos, y en vez de peteneras, tocó.... no sé lo que tocó; pero se parecía algo así como á violón.

Otros dos estrenos de obras hubo el jueves; la comedia en tres actos del Sr. Pina Domínguez titulada *La ley del mundo*, que es una verdadera efigie de la vida y costumbres de ciertas familias de muchas campanillas, muchos arrugados pergaminos, muchos vicios y no pocas trampas; y la pieza en un acto de los señores Caldeiro y Sobraso, nominada *Peláez*. La primera agradó mucho y la segunda hizo reír más, resultando su ejecución todo lo perfecta y acabada que pudiera desear el más exigente.

Anoche se pondrían en escena la comedia *La Viuda de López*, no representada en esta localidad, de cuyo desempeño nos ocuparemos en el número próximo, terminando hoy expresando la extrañeza que nos causa el ver que en Burgos, donde faltan distracciones lícitas, tertulias y reuniones de confianza donde pasar agradablemente el rato, hoy que actúa en el coliseo una compañía de tan indisputable mérito como la que dirige el Sr. Bueno, acuden tan pocas personas á conocer obras nuevas y á aplaudir á artistas que tan perfectamente las representan. Pero aún confiamos que las funciones sucesivas se verán más concurridas, con lo que el público y la empresa adquirirán honra y provecho.

Amén.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha sido nombrada maestra interina de Rucandío, doña Josefa Ortega.

—Por enfermedad de los maestros propietarios de las escuelas de Barrios de Burbua y Borcos, han sido nombrados don Manuel Martínez Páramo y don Basilio Pérez y Pérez, respectivamente.

—En el *Boletín Oficial* del día 12 del corriente mes aparecen anunciadas varias escuelas de esta provincia por traslación y concurso libre.

—Ha tomado posesión de la escuela de Estariy, en la provincia de Barcelona, don Francisco Marín Ortega, que regentaba la de San Mamés de Burgos.

—Se ha remitido al Rectorado, favorablemente informado, el expediente de sustitución de la maestra doña María de la Borda.

—Por renuncia del maestro electo don Modesto García Porras, ha sido propuesto para la escuela elemental completa de Olmillos de Sasamón, don Martín Pérez Bañuelos, que es á quien corresponde con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 19 de Setiembre de 1885.

MERCADOS.—*Burgos.*—Trigo blanco á 44'70 rs. fanega, id. rojo á 45'90, id. á laga á 44'20, cebada á 30'40, yerros á 49'70, alubias á 88'60, lentejas á 53'50, habas á 52'90, muelas á 60'70, harina de primera á 17'40, id. de segunda á 16'30, id. de tercera á 14'90, patatas á 5'30.

Aranda.—Trigo á 43 rs. fanega, cebada á 35, centeno á 33, avena á 24, garbanzos á 120, harina de primera á 16, id. de segunda á 15'50, id. de tercera á 15, vino claro á 12, tinto á 8, lana blanca á 54, negra á 48.

Los campos buenos, existencias pocas. En el mercado del día 14, la cebada y centeno los precios se han cotizado con firmeza, y el trigo ha tenido una alza de uno á dos reales en fanega, siendo el mercado bastante concurrido en entrada. El tiempo muy frío é impropio de la estación, temiendo que perjudique algo á los sembrados y la viña.

Medina de Pomar.—Trigo blanco de 48 á 50 reales fanega, á laga á 50, cebada á 32, centeno á 34, avena á 19, yerros á 38, harina de 1.ª 17 1/2, id. de 2.ª á 16 1/2, id. de 3.ª á 15 1/2, salvado de 1.ª á 13, id. de 2.ª á 12, id. de 3.ª á 10, patatas á 3, aceite á 50 rs. arroba, vino blanco á 36 rs. cántara, tinto de 28 á 34, agnardiante á 36.

Con los últimos intempérvios fríos, los campos han parecido mucho, pocas existencias.

Pampliega.—Trigo blanco de 44 á 46, cebada á 28, centeno á 38, avena á 22, garbanzos de 80 á 110, muelas á 38, patatas á 4 reales, ovejas de 32 á 42, según clase, corderos de 10 á 28.

El estado de los campos regular, animación bastante, existencias ninguna, los precios al alza. En el mercado del día 14 se presentaron cerca de 4000

cabezas de ganado lanar, habiéndose vendido ovejas con cria desde 48 á 54 rs., y sin ella de 32 á 42, según clase. Los corderos se han vendido desde 10 á 28 reales, según clase. No ha habido animación á la compra. El tiempo muy frío, con lo que se resentirán mucho los sembrados.

Roa.—Trigo blanco á 46 rs. fanega, id. rojo á 44, cebada á 33, centeno á 32, avena á 24, garbanzos á 120, alubias á 49, muelas á 60, aceite á 52 rs. arroba, vino tinto á 9 1/2 cántara.

Los campos regulares, los precios con firmeza. El tiempo ha resfriado después de las últimas lluvias, haciendo algún sentimiento los sembrados, aprovechándose el coco en la vid. Existencias pocas, por lo cual existe poca animación.

Santa María del Campo.—Trigo blanco de 43 á 44 rs. fanega, id. rojo de 42 á 43, cebada de 29 á 30, centeno á 36, avena á 18, garbanzos de 110 á 120, alubias á 60, muelas á 40, patatas á 3, vino tinto de 10 á 11.

El campo bueno, el viñedo presenta buen aspecto, existencias ninguna, los precios á la baja.

DEFUNCIONES.—*Lado triste.*—Sepultados en el Cementerio general desde el 6 de Mayo al 19 inclusive,

Don Modesto Golla Santos, don Francisco Castellau, doña María Pérez Galiana, doña Vicenta Vivar Martínez, don Cayo Valdivielso García, don Juan Manuel Becerra Madriñero, doña Petra Ibeas de la Fuente, don Bernardo Laviano Noriega, don Manuel Ruiz Fernández, doña Eugenia Peña Martínez, doña Fabriciana Gil de Hitero, don Pedro López Campo, don Fermín Villanueva Alonso, doña Gregoria Rojo Tobar, don Andrés Villadoniga Delgado, doña Cándida Ordóñez Ortega, don Pedro Martínez Fernández y don Silverio Burgos Eras.

Se han repartido los cuadernos 140, 141 y 145 de la importante obra que editan en Barcelona los señores D. Daniel Cortezo y Compañía y que lleva por título *España, sus monumentos y artes—su naturaleza é historia*, reparto que corresponde en mérito á los anteriores y que nos obliga á recomendar una suscripción que merece figurar en la biblioteca así de las per onas ilustradas como de las meramente curiosas.

Hemos recibido el número 30 de la interesante publicación de dibujos para bordar titulada *La Navegación*, que bajo la dirección de D. Manuel Viñado, se publica en Zaragoza, Plaza del Pueblo, 9, y vemos que todos sus dibujos, son del mejor gusto artístico, á la vez que de gran sencillez para las labores á que se dedican, por lo que al recomendar dicha publicación á las señoras profesoras, creemos hacerlas un gran beneficio, con la seguridad de que las que lleguen á suscribirse, nos agradecerán la recomendación.

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Gurranza, calle del Cid, número 4, Burgos.

La academia de higiene señala, entre las causas de la gran mortalidad de los niños, los malos biberones. Comerciantes de conciencia poco escrupulosos sorprenden la buena fé de las madres vendiéndolas biberones de mala calidad como si fuesen el Biberón Robert de París. Tengan cuidado las madres de familia y fíjense si sobre el frasco y sobre el tapón llevan la palabra *Robert*, fábrica en París Place Daumesin.

Recomendamos las Graegas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 graegas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales depósitos de España.

Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente. (Véase la cuarta plana.)

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Ayuntamiento de Sajazarra. En

virtud de lo dispuesto por el Ayuntamiento Constitucional de la villa de Sajazarra, se señala el día 12 del próximo mes de Junio y hora de las diez de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras relativas á la construcción de una Casa Ayuntamiento y escuelas públicas, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 35996 pesetas 17 céntimos.

La subasta se celebrará en la Casa del Ayuntamiento de la villa de Sajazarra, hallándose en la Secretaría del mismo de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto planos y condiciones correspondientes.

No se admitirá postura ó proposición alguna que no venga acompañada de la cédula personal del interesado y la carta de pago que acredite haber depositado el licitador, el uno por ciento del importe de las obras, como fianza provisional.

La relación de los pliegos de proposición, se extenderán con arreglo al modelo que se acompaña, y se presentarán cerrados al Sr. Alcalde Presidente de la subasta.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de , se compromete á ejecutar las obras que comprende el proyecto de un edificio para Casa de Ayuntamiento y Escuelas públicas que ha de construirse en la villa de Sajazarra, por la cantidad de (en letra la cantidad) y sujetándose á los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas del expediente.

Fecha y firma del proponente.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy te hallado ».
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloracion perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, reanima, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER
Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 800.000. maquinas! — Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoión, 44.—BURGOS.— Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,
recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Rome de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente dosificado é inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA, DISPINEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA.

Frasco de 350 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Prservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUÉLONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Pruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquissima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 25'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

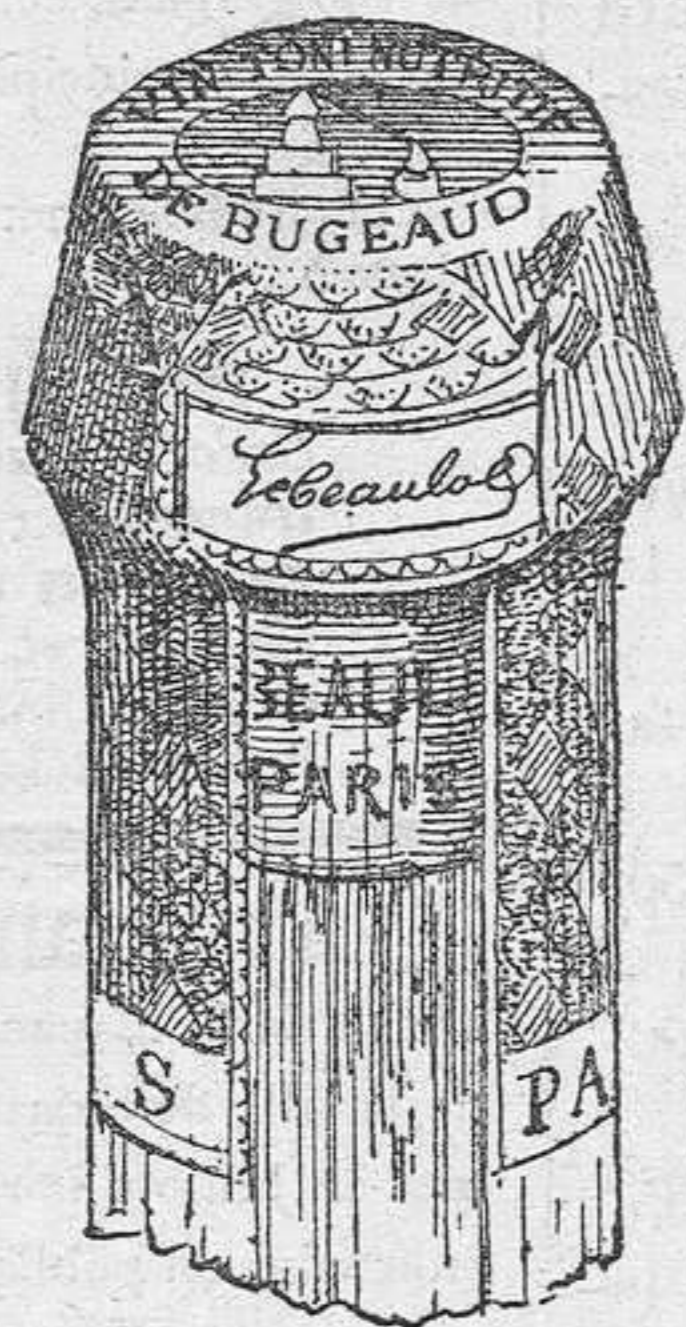
INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
72, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.



REPRODUCCION DEL CUELLO DE LA BOTELLA (Rótulo impreso en negro y encarnado).

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con Quina y Cacao

Este medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo estan recetando los más célebres médicos de todos los paises contra las afecciones siguientes:

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, hastio de alimentos, males de estómago, consuncion.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias. UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, Fca LEBEAULT, 53, Rue Réaumur

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT & C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

REPRODUCCION DEL RÓTULO DEL VERDADERO VINO de BUGEAUD (impresión negra en fondo gamuza, firma encarnada).

VIN
Toni nutritif
DE
BUGEAUD
au Quinquina et au Cacao

SEUL DÉPÔT POUR LE DÉTAIL: 2 PARIS, Pharm. LEBEAULT & C^{ie}, 5, Rue Bourg-l'Abbé. En France et à l'Étranger dans les principales pharmacies.

FABRIQUE, GROS, EXPÉDITIONS
P. LEBEAULT & C^{ie}
5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.